



DOCUMENTO FINAL

Los espacios de encuentro, análisis y debate han sido siempre una característica de FEDECOBA desde sus orígenes hace casi 36 años. Esta línea de trabajo se ha potenciado en los últimos años con un intenso y extenso recorrido territorial a través de las reuniones regionales en distintos puntos de la provincia y, por supuesto, por medio de la Asamblea Anual.

No obstante, quienes formamos parte de esta federación necesitábamos propiciar este encuentro, bajo el formato de Primer Congreso Cooperativo de FEDECOBA, para darnos la posibilidad de un debate amplio sobre los temas que nos ocupan y preocupan, hacer las rectificaciones que correspondan e incorporar ideas nuevas.

Todo esto partiendo de la base de que las organizaciones del cooperativismo de servicios públicos bonaerense en sus inicios fueron empresas distribuidoras de electricidad, pero ya hace años se encuentran en gran parte reconvertidas en multiservicios.

De este modo, con el lema “El desafío de la sustentabilidad en las empresas cooperativas”, hemos estudiado juntos si las actuales condiciones económicas, sociales y políticas permiten el funcionamiento de las cooperativas de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio; y paralelamente, analizado la necesidad (y posibilidad) de una mirada evolutiva hacia la consideración de empresas cooperativas multipropósito.

Esto lo hemos hecho debatiendo sectorialmente la transformación de las empresas cooperativas de servicios públicos y el desafío de la sustentabilidad del modelo, en paneles y talleres; y planteándonos la diversificación de servicios y actividades como una alternativa posible.

Así, con el aporte de panelistas especializados y como resultado de un profundo y responsable trabajo conjunto surgen las siguientes:

CONCLUSIONES

1: Servicio eléctrico. Contexto actual – Perspectivas.

Se evidencia una notable y creciente preocupación por parte de las cooperativas producto del cambio en las reglas de juego debido la suscripción del Acuerdo Convergencia Eléctrico entre la Provincia y la Nación, que imponen tarifas congeladas para todo el año 2014 sujetas a la posibilidad de recibir fondos con destino a obras que – ya en agosto- aún no se han aportados. En consecuencia las cooperativas en los ocho meses que han pasado, han tenido que hacer frente a los incrementos salariales de paritarias 2014, incremento de insumos etc., sin la correspondiente contrapartida de ingresos.

Esta situación no resiste su persistencia en el tiempo. Se hace imprescindible que las autoridades provinciales retomen la senda de la Revisión Tarifaria Integral que transparente los reales costos y necesarios ingresos de nuestro sector, posibilitando de ese modo la justa



sustentabilidad de las empresas cooperativas, puesto que **la mala regulación destruye valor mientras que la buena regulación lo crea.**

2: Servicio de agua y saneamiento. Desafíos del sector.

Promover la elaboración de Planes Maestros de Servicios de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües cloacales como base fundamental para la obtención de financiación de Obras; hacer campañas en forma periódica y sostenida en el USO RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS, evitar vuelcos clandestinos industriales a las redes de alcantarillado cloacal que comprometan los sistemas depuradores; disposición responsable de efluentes cloacales tratados, evitando en lo posible vuelcos directos a cuerpos receptores superficiales, mediante la técnica de rehúso para riego de especies vegetales que puedan darle a las cooperativas un valor agregado.

Para el Organismo de Control de Agua de Buenos Aires (OCABA), el valor de referencia para el límite máximo tolerable para el ión ARSENICO, para los prestadores de los servicios públicos de agua potable en red 50 microgramos por litro.

Para aquellos servicios que tengan valores superiores se recomienda el tratamiento sólo del agua de bebida y su distribución en bidones como posible solución a adoptar, ya probada en cooperativas asociadas a FEDECOPA.

Tratar de participar junto a AySA con planteos comunes para la fijación de estándares de calidad de agua de bebida, en las reuniones de la CECADRECH (Comisión de Estudios sobre la Calidad del Agua Distribuida por Red para Consumo Humano), Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal.

3: Servicios de telecomunicación y comunicación audiovisual. Desarrollo de contenidos – Integración - Políticas Públicas.

Hoy las cooperativas con servicios de telecomunicación tienen oportunidades para el crecimiento y desarrollo. Pero esto no puede hacerse de manera individual. Es necesario articular con distintos actores que forman parte del universo de las telecomunicaciones a través de alianzas estratégicas y la búsqueda de soluciones colectivas a los desafíos comunes:

- **Alianzas estratégicas:** como ejemplo, con Arsat, empresa del Estado que brinda servicios de conectividad, fortaleciendo el vínculo con el objetivo de posicionarnos como aliados para el desarrollo de servicios que generan valor en el territorio y contribuyen al bienestar de nuestras poblaciones.
- **Soluciones colectivas a los desafíos comunes.** En la producción coordinada de contenidos audiovisuales; en el asociativismo para lograr volumen de comercialización tanto sea en el servicio de internet, como en el de televisión por cable; en la construcción de una agenda común que nos integre al sistema de medios de la economía social y solidaria.



Las telecomunicaciones –incluyendo allí los servicios de telefonía, internet y televisión requieren una capacitación permanente, no sólo de los técnicos, sino también de la dirigencia responsable de tomar las mejores decisiones.

Para ello es necesario el compromiso federativo de trabajar en el asesoramiento, tanto con aquellas asociadas que necesitan sostener lo ya iniciado, como para aquellas que vislumbran a este servicio como una posibilidad desde donde fortalecer la sustentabilidad de la empresa cooperativa.

4: Herramientas de financiamiento

Visualizar en el territorio las necesidades para materializar los proyectos que potencien la prestación de servicios y la producción.

Democratización del crédito, desde una concientización asociativa; y desarrollar las propias herramientas de financiamiento. Que el crédito sea razonable y pagable.

Existe una concientización por parte de los bancos que intervinieron en la disertación (estatal, y cooperativo) de las necesidades del sector de la economía social para viabilizar económicamente proyectos.

Aprovechar los momentos en que el Estado acompaña al sector de la economía social y solidaria, para poder materializar las propuestas o ideas y el desarrollo tanto de las cooperativas como de las comunidades. Una forma de que el Estado apoye a estas entidades es ofreciendo los medios para llevarlos a cabo y que las cooperativas no sean simples espectadores de los cambios sino partícipes.

5: La vigencia del modelo cooperativo. Fortalecimiento institucional

Se concluye que para cumplir el mandato de ser sostenedores y generadores de nuevas oportunidades en el modelo solidario, cada dirigente debe tomar conciencia del poder y la participación que el sector tiene en la economía en principio y en la política y construcción ciudadana, finalmente.

No habrá fortalecimiento institucional sin líderes claros que puedan ser los promotores de una mayor incidencia del sector en el Estado y propaladores en la ciudadanía.

Que el modelo cooperativo tenga vigencia depende de nosotros. Consejeros, gerentes y asociados, debemos completar el cambio interno que nos lleve a construir, además de nuestras empresas, ciudadanía, democracia, nuevas empresas solidarias, trabajo en red, diversidad empresarial, proyectos intercooperativos. En definitiva, transformar la sociedad, transformándonos nosotros mismos.

Se refuerza el concepto de que el camino fundamental es la educación cooperativa en todos sus niveles: dirigentes, personal, escuelas, comunidad.



6: Experiencias cooperativas. Diversificación / Integración.

Las experiencias expuestas en este panel revelan que uno de los caminos para lograr la sustentabilidad de las empresas cooperativas es la diversificación de servicios y la incorporación de nuevas actividades, posibilitando la apertura hacia la comunidad y el retorno de excedentes en beneficio de la propia población.

Otro camino es la integración cooperativa regional para lograr una economía de escala a través de compras agrupadas, acceso a mayor tecnología, competitividad, capacitación de sus cuadros técnicos y mejora de la calidad del servicio que individualmente se presta en cada comunidad.

La inteligencia colectiva, en este caso cooperativa, supera exponencialmente a la suma de las inteligencias individuales.

7: Renovación dirigencial. Estrategias para la participación

Surge la propuesta de cambiar el eje del planteo, ya que hablar de renovación hace vislumbrar la necesidad de reemplazar personas, cuando en realidad debe aprovecharse en todo su potencial la experiencia de aquellos que vienen trabajando desde hace muchos años en la construcción del movimiento cooperativo.

Por lo tanto, la necesidad se traslada hacia el concepto de la **integración generacional**, permitiendo de este modo la incorporación de dirigentes jóvenes que enriquecerán la conducción con su ajustada visión del mediano y largo plazo.

Se sugiere analizar la conveniencia de una revisión normativa de mandatos y renovaciones en pos de facilitar nuevas integraciones.

Dirigido hacia la juventud, se propone incorporar en los criterios comunicacionales del sector cooperativo, información que despierte expectativas en ellos.

CIERRE

En síntesis, concluimos en que la sustentabilidad de las cooperativas de servicios públicos debe basarse en el fortalecimiento institucional producto de una gestión empresarial eficiente en lo económico y creativa en las estrategias, sin descuidar los aspectos doctrinarios y educativos, y propiciando las condiciones para una mayor participación y compromiso de los hombres y mujeres que conforman a nuestras organizaciones.

Las cooperativas de servicios públicos nucleadas en FEDECOBA somos empresas sociales, de gestión democrática y con base ética. La hora actual nos lleva a replantearnos, por un lado, una apertura hacia otros servicios y actividades, y por otro, a optimizar la gestión cotidiana, sin olvidar la fuente de la cual abrevamos, sintiéndonos parte de un colectivo mucho más amplio y que nos contiene: la economía social y solidaria.

Mar del Plata, 15 de agosto de 2014